DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE A, participación del fondo **SANTANDER SOSTENIBLE ACCIONES, FI** (Código ISIN: ES0113607008)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5273

La Gestora del fondo es SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S. A., SGIIC (Grupo gestora: SANTANDER)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI Europe NET TR, tomando dicha referencia a efectos meramente informativos y comparativos..

Política de inversión:

Se siguen criterios financieros y extra-financieros de inversión socialmente responsable (ISR) -llamados criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno corporativo) - según el mandato ASG (o Ideario Ético) del fondo. Como mínimo el 70% de la cartera cumple con dicho Ideario Ético.

Se invertirá hasta un 50% del patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas) pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

Mínimo un 75% de la exposición total se invertirá en renta variable de emisores/mercados principalmente europeos, sin descartar otros países OCDE y minoritariamente emergentes, sin predeterminación en cuanto a sectores y a capitalización, lo cual puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

El resto de cartera se invertirá en renta fija y liquidez de emisores/mercados principalmente europeos, sin descartar otros países OCDE. La renta fija será pública y/o privada, sin predeterminación (incluyendo instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos, y depósitos). La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 1 año. La calidad crediticia de las emisiones será al menos media (rating mínimo Baa3/BBB-), o si fuera inferior, el rating del Reino de España en cada momento. No se invierte en titulizaciones.

La exposición a riesgo divisa será entre el 0% y el 50%.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 4 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento — Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo — Mayor riesgo →

1	2	3	4	5	**6**	7

La categoría ""1 no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Porque se invierte mínimo un 75% en renta variable y en renta fija pública/privada con la calidad crediticia descrita.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,74%

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 02/01/2023

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2021. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.
La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.
Participación Solidaria. La Gestora cede parte de la comisión gestión de las clases A, C, I y Cartera. Este importe será máximo 250.000€/año si fuera inferior a 0,10% anual sobre el patrimonio del fondo: 15.000€/año para la Fundación Economistas sin Fronteras, repartiéndose el resto equitativamente entre las demás ONG beneficiarias según convenio (descritas en folleto). Respecto a las ONG a las que se cede parte de la comisión de gestión, la Gestora podrá cambiarlas en cualquier momento con la conformidad del Comité Interno, eligiéndose entidades con caracter no lucrativo, lo cual se comunicará a partícipes en los IPP.

Rentabilidad Histórica

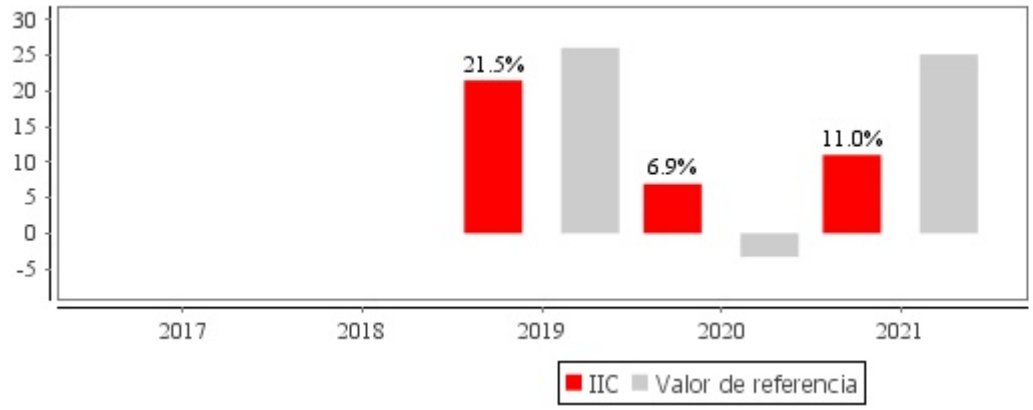

Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.

Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica y no incluye el efecto de las posibles comisiones de suscripción y/o reembolso.

Fecha de registro del fondo: 08/06/2018.

Datos calculados en EUR.

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CACEIS BANK SPAIN S. A. (**Grupo:** CREDIT AGRICOLE)
Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.
Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .
Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.
El valor liquidativo se puede consultar en en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.
Se adjunta como anexo al folleto información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Este fondo está autorizado en España el 08/06/2018 y está supervisado por la CNMV.